

La UBU impartirá on line el Grado en Español para captar más alumnos

Esta es una de las medidas en las que trabaja el rectorado ante la reordenación del mapa de titulaciones / Murillo confía en mantener las 26 que se han ofertado este año

N. E. / Burgos

La Universidad de Burgos convertirá en una titulación on line el grado en Español: Lengua y Literatura con la finalidad de atraer más alumnos a estos estudios considerados estratégicos por la Junta de Castilla y León. Esta es una de las medidas en las que trabaja la Institución Académica ante el proyecto que ha emprendido la Consejería de Educación para reordenar el mapa de titulaciones que incluye la posibilidad de suprimir aquellos grados que no alcancen el mínimo de 35 matriculados.

El rector de la UBU, Alfonso Murillo, se muestra convencido de que «hacia falta» iniciar el proceso de ordenar por decreto las titulaciones que se imparten en las universidades de la región con la finalidad de tener un «mapa racionalizado y con sentido común». En este sentido, Murillo indicaba que se ha hablado del «número mágico de 35 alumnos», pero consideraba que la UBU podrá mantener las 26 titulaciones que oferta en la actualidad. De esta manera, la Institución Académica burgalesa va a trabajar para impulsar aquellas que podrían estar en riesgo de acuerdo al criterio del alumnado.

En ningún caso, la Consejería de Educación se plantearía suprimir estos estudios, que se imparten en las cuatro universidades públicas, ya que se considera estratégica en un momento en que la enseñanza del español en el mundo ha alcanzado tanta demanda. Por este motivo, se buscarán fórmulas para hacer que este grado resulte más atractivo y, de



La UBU ofertó ya en este curso una doble titulación en Derecho para evitar perder Ciencias Políticas. / ISRAEL L. MURILLO

cara, al curso 2014/2015 podría estar ya verificada su impartición on line, aunque todavía es pronto para decidir si el hecho de que se curse de esta manera haría desaparecer las clases presenciales, explicó Murillo.

El responsable del equipo de Gobierno de la UBU señaló que el mínimo de 35 alumnos será orientativo, por lo que aseguró no se tomarán decisiones drásticas y si hay 30 o 33 se mantendrán los estudios. Otra de las titulaciones que estaba en esta situación, con un bajo número de matrículas, era el Grado en Obras Públicas en la especialidad de Transportes y Servicios que ya este curso se ha dejado de ofertar. La que se man-

tiene es el Grado en Obras Públicas en Construcciones Civiles que se prevé que para el próximo curso pueda ofertarse con la denominación de Grado en Ingeniería Civil.

La UBU se ha adelantado al decreto que está elaborando la Consejería de Educación también en el grado en Ciencias Políticas que no alcanzaba ese mínimo de alumnos. Murillo explicó que ya este curso se ha ofertado como una doble titulación con el nombre de grado en Ciencia Política y Gestión Pública, que sí ha resultado atractiva para los alumnos.

Los planes de la Consejería de Educación pasan por mantener

aquellas titulaciones que se imparten solo en una universidad aunque el número de alumnos llegue a descender en algún momento por debajo de los 35. En la actualidad, la Universidad de Burgos imparte en exclusiva Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, que aunque baja de alumnos se mantendría.

Por otro lado, el decreto hablará también sobre la implantación de nuevas titulaciones que podrían impartir las universidades en el futuro. Todavía es pronto para hablar de novedades, según explicó el rector porque el trabajo principal está en ver cuáles se van a suprimir y cuáles van a compartir recursos.